

CONVOCATORIA

Residencia Artística **Observatorio – Palomar**

de **LCAmálaga** Curso 2025/2026 en colaboración con **CEIP Prácticas N°1**

1. Entidad convocante

LCAmálaga, en colaboración con el CEIP Prácticas N°1 de Málaga, convoca la residencia artística Observatorio – Palomar, dirigida a artistas interesados en desarrollar su creación en un entorno educativo de educación primaria.

2. Objetivo

Fomentar la creación artística vinculada a contextos educativos, favoreciendo la interacción directa entre artistas, alumnado y profesorado, e integrando dicha práctica en la vida cotidiana del centro escolar.

3. Duración y plazas

- Duración: un trimestre escolar.
- Plazas: dos artistas por trimestre.
- Horario de residencia: de lunes a viernes, de 8:30 h a 14:30 h.

4. Perfil de participantes

Podrán participar artistas de cualquier nacionalidad, mayores de edad, nacidos/as o empadronados/as en Málaga, vinculados/as a las artes plásticas, música o performance, con interés en desarrollar propuestas educativas y capacidad de trabajo colaborativo.

5. Compromisos de los artistas

- Presentar un dossier artístico actualizado que permita valorar su trayectoria. El dossier se utilizará como material de referencia para el alumnado, que estudiará la obra y trayectoria del artista junto a otros artistas de la historia del arte.
- Diseñar y realizar un taller educativo, estructurado en una semana o en 9 sesiones durante todo el trimestre, preferentemente en el horario de la asignatura de Educación Artística en cada clase participante.

- Integrarse en el programa educativo del centro y colaborar con la profesora de Educación Artística.
- Mantener su espacio de trabajo accesible para el alumnado interesado 1 o 2 días por semana, durante los recreos, siempre con la presencia y supervisión de un profesor/a acompañante.

6. Documentación requerida

Los/as artistas deberán enviar:

- Dossier artístico en formato PDF (máx. 10 MB).
- Propuesta de taller educativo, máximo 2 páginas, con descripción de objetivos, metodología y planificación de las sesiones.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual: En cumplimiento de la legislación vigente (Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia), la presentación del **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual** es obligatoria para todas las personas que desarrollen actividades que impliquen contacto habitual con menores de edad. En el marco de la residencia artística **Observatorio – Palomar**, este certificado garantiza que los artistas seleccionados podrán desempeñar su trabajo dentro del CEIP Prácticas N°1 con total seguridad para el alumnado, favoreciendo un entorno de confianza y protección de la infancia. El certificado puede solicitarse de forma **online** a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia: <https://sede.mjusticia.gob.es>. La falta de presentación de este documento impedirá el inicio de la residencia.

7. Criterios de selección

Las propuestas se evaluarán atendiendo a:

- Calidad y coherencia de la trayectoria artística.
- Originalidad y viabilidad de la propuesta educativa.
- Contribución a la comunidad educativa y adecuación al contexto escolar.

8. Condiciones generales

- Podrán participar artistas nacidos/as o empadronados/as en Málaga, de cualquier nacionalidad.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.
- El material documental podrá ser utilizado por LCAmálaga y el CEIP Prácticas N°1 exclusivamente para la difusión del programa y siempre citando la autoría.

- LCAmálaga se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si ninguna candidatura se ajusta a los criterios establecidos.

9. Presentación de solicitudes

- Envío: por correo electrónico a lacasa@lcamalaga.com
- Asunto del correo: Residencia Observatorio – Palomar – [Nombre del artista]

10. Plazos

- Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2025
- Comunicación de resultados: de manera individual en septiembre de 2025
- Comienzo de la residencia: primer grupo 1 octubre de 2025, segundo grupo 12 enero de 2026 y tercer grupo 6 de abril de 2026

11. Información y consultas

Para cualquier consulta, puede contactar con LCAmálaga a través de lacasa@lcamalaga.com

LCAmálaga / Programa de Residencia Artística Observatorio – Palomar
En colaboración con CEIP Prácticas N°1 Málaga